Fecha: Ibagué, 05 de septiembre de 2024

PARA: John Diego Viana Velázquez-PROFESIONAL UNIVERSITARIO-QUIMICO FARMACEUTICO

DE: Gerencia hospital Federico lleras acosta

ASUNTO: Designación de Supervisor

En calidad de Ordenador del Gasto me permito comunicarle que ha sido designado(a) mediante acto administrativo contrato como Supervisor de los siguientes negocios jurídicos:

NUMERO CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
2024-0002	QUIRUMEDICAS SAS	SUMINISTRAR MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E, CON BASE AL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON QUIRUMEDICAS SAS
2024-0004	JOHNSON & JOHNSON MEDTECH DE COLOMBIA S.A.	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTROS LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES QUE REQUIEREN MANEJO CON SUTURAS DE HILO, SUTURAS MECÁNICAS, MALLAS DE POLIPROPILENO, HEMOSTÁTICOS ENTRE OTROS; CON BASE AL CONTRATO DE COMODATO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TÉCNICA ENDOSCÓPICA SUSCRITO CON JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA.
2024-0005	MEDIEQUIPOS Y SUMINISTROS SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS CATÉTER INTRAVENOSO, CATÉTER VENOSO CENTRAL, CATÉTER CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E DE IBAGUÉ TOLIMA A PARTIR DEL CONTRATO DE COM
2024-0036	KCI COLOMBIA SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES QUE REQUIEREN TRATAMIENTOS DE TERAPIA VAC REALIZADOS CON EQUIPOS BIOMÉDICOS OBTENIDOS MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON KCI COLOMBIA SAS.

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

2024-0172	NEFROMEDICAS SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.
2024-0200	DISTRICLINICOS DE COLOMBIA S A	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y DEMÁS INSUMOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E, CON BASE AL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON DISTRICLINICOS DE COLOMBIA SAS
2024-0233	EXEL MEDICAL SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS INSUMOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.
2024-0254	BAYER S A	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS MEDICAMENTOS (MEDIOS DE CONTRASTE) A PARTIR DEL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON BAYER S.A.
2024-0258	TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUIRÚRGICO EN VIRTUD AL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS.
2024-0265	MESSER COLOMBIA SA	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS MEDICAMENTOS CLASIFICADOS COMO GASES MEDICINALES EN DIFERENTES PRESENTACIONES COMERCIALES Y CONSUMIBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO PARA INHALACIÓN, A PARTIR DEL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON MESSER COLOMBIA S.A.
2024-0269	DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS S.A.S	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS (GUANTES) PARA LA PROTECCIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

2024-0273	DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS S.A.S	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA QUIRÚRGICA DESECHABLE, PARA LA PROTECCIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL Y ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.
2024-0276	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS MEDICAMENTOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.
2024-0288	SURGIPLAST LTDA	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTROS LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS (CATALOGADOS COMO PRODUCTOS PARA ESTERILIZACIÓN), CON BASE AL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON SURGIPLAST LTDA
2024-0290	REPRESENTACIONES MEDICAS SA, CTP MEDICA SA	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y NEUROINTERVENCIONISMO EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.
2024-0303	DISTRIBUIDORES CLINICOS HOSPITALARIOS DE COLOMBIA IPS SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS A PARTIR DEL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON DISTRIBUIDORES CLINICOS HOSPITALARIOS DE COLOMBIA IPS SAS.
2024-0304	PIERPONT SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS A PARTIR DEL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON PIERPONT SAS.
2024-0311	KCI COLOMBIA SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS DE CALENTAMIENTO CORPORAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E DE IBAGUÉ TOLIMA A PARTIR DEL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON KCI COLOMBIA SA

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento
NO CONTROLADO

2024-0313	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTOS DE RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA Y NEURONTERVENCIONISMO EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE DE IBAGUE - TOLIMA
2024-0315	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.
2024-0316	CONSORCIO MEDIQUIRURGICOS 2024	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.
2024-0342	TERUMO COLOMBIA ANDINA S.A.S	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE HEMODINÁMIA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.
2024-0363	COMERCIALIZADORA INSUMEDIC S.A.S ZOMAC	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.
2024-0377	UCIPHARMA S.A	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUIRÚRGICO A PARTIR DEL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON UCIPHARMA SA.
2024-0395	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y NEUROINTERVENCIONISMO EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.
2024-0412	SPAID SALUD IPS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ADMINISTRACION SEGURA DE MEDICAMENTOS A PARTIR DEL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON SPAID SALUD IPS SAS

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

2024-0450	BIOSUPPLIES S.A.S	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA ADECUACIÓN Y AJUSTE DE MEDICAMENTOS ESTÉRILES ONCOLÓGICOS, NO ONCOLÓGICOS Y ANTIBIÓTICOS DENTRO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA, GARANTIZANDO ENTREGA OPORTUNA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL
2024-0452	UNIDOSSIS SAS	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA ADECUACIÓN Y AJUSTE DE MEDICAMENTOS ESTÉRILES ONCOLÓGICOS, NO ONCOLÓGICOS Y ANTIBIÓTICOS DENTRO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA, GARANTIZANDO ENTREGA OPORTUNA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.
2024-0455	MEDINISTROS SAS	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO EL DISPOSITIVO MÉDICO LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.
2024-0471	UNIDOSSIS S A S	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA PREPARACIÓN DE MEZCLAS DE NUTRICIONES PARENTERALES A PARTIR DE COLOCACIÓN DE LOS COMPONENTES E INSUMOS Y PARA LA ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS SÓLIDOS EN REEMPAQUE Y REENVASE, DENTRO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA, GARANTIZANDO ENTREGA OPORTUNA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.
2023-0198	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	ADQUIRIR MEDIANTE SUMIISTRO LOS DISPOSITIVOS MEDICOS LISTADO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE DE IBAGUE TOLIMA
2023-0199	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MEDICOS LISTADO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE DE IBAGUE TOLIMA
2023-0264	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MEDICOS LISTADOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS DE CIRIUGIA CARDIOVASCULAR Y TERAPIA ECMO EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE DE IBAGUE TOLIMA

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento
NO CONTROLADO

2023-0409	LIVANOVA COLOMBIA S.A.S	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TERAPIA ECMO EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.
2022-0749	UNIDOSSIS SAS	CONTRATAR DISEÑO, CONSTRUCCION, DOTACION Y CERTIFICACION ANTE EL INVIMA DE LA CENTRAL DE MEZCLAS EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE
2024-0018	MARCO ANTONIO SANCHEZ MIRANDA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO FAVORECIENDO LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL.
2024-0259	DALY VAQUIRO MARIN	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO FAVORECIENDO LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL.
2024-0017	DURLEY MARITZA RAYO AVILEZ	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO FAVORECIENDO LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL.

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

2024-0029	DEIBY ARDUAR ROJAS ORTEGA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO FAVORECIENDO LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL.
2024-0051	TANIA LORENA OBANDO LUNA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SERVICIO FARMACÉUTICO, PARA LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO FAVORECIENDO LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL.
2024-0355	ELIZABETH GARCIA VIUCHE	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN (1) TECNÓLOGO ÁREA SALUD (REGENTE DE FARMACIA) PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, FAVORECIENDO LA GESTIÓN, EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL.
2024-0357	NUBIA LORENA ROMERO RODRIGUEZ	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN (1) TECNÓLOGO ÁREA SALUD (REGENTE DE FARMACIA), PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, FAVORECIENDO LA GESTIÓN, EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL.

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

2024-0356	JENNY CAROLINA GIRALDO GOMEZ	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN (1) TECNÓLOGO ÁREA SALUD (REGENTE DE FARMACIA) PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, EN ESPECIAL LAS REQUERIDAS PARA LOS SERVICIOS DE HEMODINÁMIA, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TERAPIA ECMO FAVORECIENDO LA GESTIÓN, EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL.

En su actuación como Supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones que defina la entidad a través del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión y las circulares expedidas en el desarrollo del proceso contractual de la entidad estatal.

Los supervisores están obligados a expedir los informes de supervisión y demás documentos de la ejecución contractual los cuales deberán presentarse según la periodicidad que se señale en el clausulado contractual, cuando sea requerido por el ordenador del gasto o área encargada de realizar el proceso contractual, cargar la documentación en la plataforma secop II y remitir la documentación física a la oficina encargada de la custodia para que reposen en el expediente contractual de la Entidad.

Dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, de las obligaciones y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar a área encargada de adelantar el proceso contractual cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato cuya supervisión le corresponda, tendrá la obligación de expedir un informe final de supervisión, la certificación final de cumplimiento del objeto contractual y proyectar el acta de liquidación respectiva, en los casos que aplique, la cual deberá venir

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

acompañada por la hoja auxiliar de compromisos Rp de saldos y pagos realizados por el área financiera.

De igual manera, deberá remitir a la oficina asesora jurídica los soportes que evidencien el cierre del expediente electrónico en la plataforma Secop II una vez cumplidas las obligaciones post contractuales por las partes.

Cordialmente

Martha Johanna Palacios Uribe
Gerente

Proyectó: Lorena Rodríguez

Vo.Bo. de Jurídica

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento
NO CONTROLADO